

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción Administración y Imprenta POLO DE MEDINA, 8

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante...

Número atrasado 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN... ANUNCIOS...

No se devuelven los originales...

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

Notas del día

Quando se formó el gabinete Romanones y se vió que en él entraban Urzáiz y Amós Salvador...

Es proverbial el malhumor de uno y otro consejero de la corona...

Por eso cuando el telégrafo trajo el primer chispazo de una discusión violenta en la antecámara regia...

Peró hay más: por adelantado se puede predecir que uno u otro tendrá que salir del ministerio...

Quizá ahora influya en la pacificación de los ánimos la proximidad de las elecciones...

Quantos juzgaron la crisis pasada y vieron que el conde acogía en el Gabinete elementos tan opuestos...

Hay periódico que ya apunta el cambio de carteras y la víctima de la Algarada...

Nuestro colega 'El Herald' vuelve por la negra honrilla de su información...

Sobre el Granero dice que el anterior alcalde dejó dos mensualidades pendientes de pago...

De modo, que Diciembre pasó al señor Llanos por un orden lógico...

Menos mal, y por ello le felicitamos, que el señor Llanos, se muestra favorablemente dispuesto para la terminación de las obras...

procurará ganar el terreno perdido. Respecto del cuartel no sabemos como sentará la categoría establecida por 'El Herald'...

Según este órgano liberal, jamás habrá guarnición en Murcia y por tanto, es preciso dar otra aplicación al edificio...

Lo malo es, que la Diputación sobradísima de fondos, no estará muy dispuesta a prestarle calor a la idea.

Sobre la poca significación que en las huecas liberales atribuye a su correligionario y colega 'El Liberal'...

Resplandores de justicia

En la mayoría de los casos, cuando se va contra la justicia, de los mismos celajes, con que se pretende obscurecerla...

Decíamos esto porque hubo un tiempo en que se pretendió desfigurar la obra por todos conceptos...

Cuando más tarde se ha hablado de los grandes esfuerzos para depurar el sufragio de habilitados corruptelas...

Cuando la ola de la inmundicia ha crecido, amenaza de sepultar en su inmundicia pestilencia las conciencias virgenes...

Cuando las estadísticas han dicho con el terrible laconismo de los números que la criminalidad crece de un modo alarmante...

Peró es más; cuando se intenta una mejora, aquellos que se proponen implantarla, hacen siempre un elogio acabado del iniciador...

Así ocurre, cuando el señor Francos Rodríguez inicia una de las más grandes y necesarias para las clases obreras...

Ahora el problema de la mendicicia agobia a las autoridades madrileñas y no es solo 'El Imparcial' quien rinde un tributo de justicia al señor Cierva...

Y si así hubiéramos de resucitar uno por uno los grandes y laudables...

Esos esfuerzos, hechos por el ex-ministro conservador en beneficio de la Patria, y los justos homenajes, que unas veces por unos motivos y otras por otros, le han rendido...

Son, como hemos dicho, resplandores de Justicia, que por fortuna se están haciendo mas frecuentes, y que han logrado disipar las absurdas leyendas que el encanto, avivado por la envidia política...

EL 29

Acabo de leer en 'El Liberal' un artículo de ruidosa oposición a otro artículo. No sean ustedes que se trata de contestar a algún otro colega...

Indudablemente su autor, no aspira a ejercer cargo alguno por elección del sufragio. Si tal fuera seguramente que no arrostraría tan despiadadamente contra ese premio mayor de la lotería electoral...

Yo tampoco aspiro a nada por aquello de que concejal no quiero, diputado no puedo, elector me quedo; pero quiero defender al 29 porque me resulta muy simpático...

Los legisladores que elevaron a la categoría de precepto el 29, demostraron un gran conocimiento de la realidad, y además se hicieron acreedores al reconocimiento de millones de electores...

En aquellos puntos donde la lucha electoral es una verdad, el artículo 29 no se aplica nunca; para esos distritos, como si no existiera la libertad del sufragio...

El 29 está hecho para aquellos otros sitios donde, sea por lo que fuere, se sabe que serán elegidos los señores que nombraron los partidos políticos que tienen la fuerza...

Si de antemano se sabe cual ha de ser el resultado de unas elecciones, ¿qué necesidad hay de poner en movimiento todo el cuerpo electoral? Sabido es que el movimiento de los cuerpos es siempre una cosa molestísima...

No; la enfermedad no está en las sábanas. Los que creen de buena fé en la santidad del sufragio tal y como en España están montadas las cosas, no es el artículo 29 al que tienen que atacar precisamente...

Eso mismo del encasillado que ahora absorbe toda la atención española, es una clara demostración de lo que es el tinglado electoral...

los diputados hechos; si los Gobiernos no se consultan para preparar el tinglado, el artículo 29 viene a ser para nosotros los electores algo que nos evita molestias, disgustos, y algunas veces el ridículo...

Dícese que el conde de Romanones ha pensado en que es necesario modificar ese artículo; no lo creemos. Precisamente don Alvaro es uno de los mas constantes asufructuarios del 29, y resultan dote tan comodísimo me sorprende que trate de buscarse incomodidades...

Voto, pues, por el artículo 29. Es decir, no voto; porque precisamente se ha hecho para eso el artículo: para no votar.

X X.

La Lengua Catalana

Hemos recibido el siguiente comunicado que publicamos a título de información:

'Sr. Director de EL TIEMPO.- Murcia.

Muy señor mio: Al objeto de que toda la opinión española tenga conocimiento de las conclusiones de la Diada de la Lengua Catalana, grandioso homenaje a nuestro idioma, que se celebró el día 1.º de Enero corriente en más de 50 poblaciones de Cataluña y en Valencia, Mallorca y el Rosellón...

Agradeciéndoselo por anticipado, quedo de V. affmo. s. s. que s. m. e., por el Consejo Ejecutivo de la Diada de la Lengua Catalana, Joseph Puig y Esteve. Barcelona 21 Enero 1916.

Conclusiones de la Diada de la Lengua Catalana celebrada en Cataluña, Valencia, Mallorca y el Rosellón, el día 1 de Enero de 1916.

Interés de los Poderes públicos que a la mayor brevedad posible sea establecido:

Primero: Que en las escuelas públicas de Cataluña sea obligatorio enseñar a los alumnos en idioma Catalán.

Segundo: Que en las Universidades, Institutos y Escuelas Normales de tierra catalana, se establezcan cátedras, también obligatorias, de Lengua, Historia y Literatura catalanas.

Tercero: Que para ejercer cualquier cargo público en Cataluña, sea también obligado conocer perfectamente la lengua catalana hablada y escrita; y Cuarto: Que sea respetado y reconocido oficialmente el derecho de los catalanes a usar su idioma...

propio en todos los actos de su vida pública y privada.

Nuestra imparcialidad nos lleva a acoger el comunicado anterior; pero a la vez debemos expresar nuestra disconformidad con alguno de esos acuerdos.

Nos parece muy bien que cada pueblo tenga la libertad de expresar sus juicios en el idioma que tengan por conveniente; pero cuando se forma parte de una nación y se tiene una misma ley y se participa de la savia nacional en sus relaciones oficiales, en su comunicación con el principio moderador, no puede haber otro idioma que el oficial.

La Exposición de Panamá

La Comisión organizadora de la concurrencia de España a la Exposición de Panamá ha dirigido a las Cámaras de Comercio y de la Industria la siguiente circular:

'La honda crisis con que la guerra europea ha perturbado la economía nacional, dificultando la concurrencia de los productores españoles a la Exposición de Panamá, aconseja orientar el esfuerzo hacia el establecimiento del Museo Comercial permanente, aunque procurando que se abra en el plazo de duración del certamen. Así ha aconsejado al Gobierno el propio comisario regio, cónsul de España en Panamá, manifestando que ello es preferible a realizar la apertura con una representación mezquina, que haría formar un juicio falso respecto a la importancia de nuestra producción.'

De acuerdo con estas indicaciones se procederá desde luego a la organización del Museo Comercial en el palacio que al efecto ha construido España en aquella República, y parecería ocioso encarecer la importante misión que ha de realizar establecido en sitio tan estratégico y privilegiado para el intercambio mundial, donde confluyen sus aguas el océano Atlántico y el océano Pacífico.

Hay que acabar con la edad lítica del hispanoamericanismo y establecer los lazos de intereses materiales que contribuyan a estrechar más los étnicos y afectivos. El comienzo de esta etapa, que debe ser eminentemente práctica, se inaugura con el Museo Comercial en cuyas vitrinas se exhibirá el muestrario de las variadas producciones de nuestra España...

De acuerdo con estas indicaciones se procederá desde luego a la organización del Museo Comercial en el palacio que al efecto ha construido España en aquella República, y parecería ocioso encarecer la importante misión que ha de realizar establecido en sitio tan estratégico y privilegiado para el intercambio mundial, donde confluyen sus aguas el océano Atlántico y el océano Pacífico.

Más para que sean eficaces estas iniciativas del Estado hay que hacer, en primer término, la conquista de productor, enseñándole cómo él, a su vez, ha de conquistar al consumidor; y a esos productores es preciso buscarlos uno a uno, en el despacho, en la fábrica, en el taller, en la granja, dándoles en lo...

posible toda la labor hecha. Esa patriótica empresa se propone llevar a cabo el Gobierno de S. M., secundado por esta Comisión organizadora, la cual solicita la colaboración de las Cámaras de Comercio e Industria para compartir tan honroso apostolado.

Ningún sacrificio económico se han de imponer los productores para remitir sus géneros al Museo Comercial, aparte de los gastos de embalaje y los de transporte al puerto, en donde, por cuenta del Estado, los recogerá la Compañía Transatlántica para transportarlos a Panamá.

Las instrucciones a que se habrán de atener dichos exportadores son las siguientes:

1.º Los expositores deben acudir a la Cámara de Comercio e Industria respectiva, manifestando los envíos que tengan preparados para el Museo Comercial español de Panamá, y dispuestos para ser expedidos dentro de las condiciones que para su embalaje y seguridad exijan las sociedades de transporte, así terrestres como marítimas.

2.º Los fletes de los productos nacionales que se envíen al Museo serán gratuitos a la ida, y, al efecto, los expositores deberán entenderse en todo caso con la Cámara de Comercio e Industria, justificando debidamente que sus envíos no tienen otro objeto que la concurrencia al Museo Comercial, y a su vez, las Cámaras, por cuyo conducto se han de hacer las remesas, participarán a la Compañía Transatlántica cuantía y condiciones de las mercancías que hayan de enviarse al Museo, así como los puertos y fechas en que han de ser embarcadas, cuyos datos son de necesidad conocer para que la Compañía pueda comunicar a sus Agencias las debidas instrucciones.

3.º El gasto de transporte hasta los puertos de embarque será por cuenta de los expositores, quienes disfrutará los beneficios de la tarifa X-17, concedida al objeto por las Compañías de ferrocarriles.

4.º Si los objetos proceden de puertos que no sean los puertos de embarque el talón del transporte terrestre se remitirá por las Cámaras de Comercio e Industria que lo hayan recogido a la del puerto de salida de los vapores que han de transportar los objetos destinados al Museo Comercial, y dichas Cámaras recogerán el envío y se cuidarán de embarcarlo oportunamente, satisfaciendo el importe del flete.

5.º Los envíos se consignarán al comisario regio de Panamá, quien cuidará del recibo de las mercancías, su instalación y custodia y la expedición por cuenta del expositor cuando éste lo desee.

6.º Confianza la comisión en la rectitud de las Cámaras, llama su atención para que ningún abuso se cometa y no se envíen al Panamá, con pretexto de la Exposición en el Museo, mercaderías que tengan otro destino.

7.º Porán las Cámaras de Comercio atender a entidades que tengan hecho cualquier trabajo de propaganda para reunir expositores, cerciorándose bien de la calidad de estos é interviniendo ellas directa y exclusivamente de los envíos, que habrán de ser siempre sometido a su vigilancia y realizados bajo su responsabilidad y con su sola intervención.

8.º Las Cámaras de Comercio del interior, puestas de acuerdo con...





## Servicios de la Compañía Transatlántica

**Líneas al Río de la Plata y al Brasil**

Infanta Isabel de Borbón  
saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
El Vapor

P. de Satrustegui  
saldrá el 12 de Febrero de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme**

Manuel Calvo  
saldrá el 25 de Febrero de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York Habana, Veracruz y Puerto Méjico  
El Vapor

Alfonso XII  
saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana  
El Vapor

Montevideo  
saldrá el día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Ooro, Guayana, Cuzcapano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas**

C. Lopez y Lopez  
saldrá el 4 de Febrero de Barcelona para Port-Said, Suez, Yola, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Fernando Poo**

C. de Cadiz  
saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tangor, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más variables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torrés, Belluga 8.

## La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase  
Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 621.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

Año	1913	1914
Capital suscrito	5.000.000	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000	1.000.000
Reservas técnicas	1.446.076'63	1.665.961'92
Id. de previsión y garantía	539.291'75	672.749'33
Primas netas	3.409.774'75	4.344.303'38
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	17.295.206'14	19.426.627'26

Estado comparativo por decenios

Año	1874	1884	1894	1904	1914
Reserva de siniestros	66.889'25	166.020'36	368.344'58	606.523'91	1.000.000'00
Reserva de riesgos en curso	93.613'98	178.133'33	315.355'12	619.673'32	1.445.810'92
Primas indemnizadas	48.821'29	217.269'01	410.266'54	679.419'29	2.131.421'12
Primas	280.840'15	534.400'12	947.565'37	1.859.019'98	4.344.303'38

Autorizado por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915  
Delegado en Murcia  
Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.

## PEDID EN TODAS PARTES

LICOR DE BIRN MÚNERA

40 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

LABORATORIO MÚNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BARCELONA

FRASCO 125 PTAS

CONTRA CATARROS, TOSES, EXPECTORACIONES, ASMA, BRONQUITIS Y DEMÁS AFECCIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

Máquinas de coser, bordar y accesorios.  
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.  
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.  
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.  
Gramophones, discos y accesorios.  
Camas de hierro y de madera.  
Muebles de todas clases y curvados.  
Taller de reparaciones.

**PABLO MARTINEZ**  
SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA  
VENTAS A PLAZOS

## Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905  
Premio de Honor Exposición de Industrias de Madrid 1905  
Gran Premio Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—ales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartiendo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitid estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin antes saber de nuestras tarifas. Dirigirse á la

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
VILLANUEVA, 11, MADRID  
Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica Gineco MADRID

## Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vicio (Fosfato) Victoria

—Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Selquer.—Murcia.

## MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber usado lo mejor de los materiales hemos podido conseguir completar nuestro STOCK de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo á nuestra clientela y al público en general.

Nuestros precios son módicos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.

CONDUCTORES, hilos y flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y C. de MILAN (ITALIA).

PORTALAMPARAS y demás material de alumbrado.

LAMPARAS DE FLUORESCENCIA de diferentes marcas como OSRAM, A. E. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.

Brugarolas y C.—Sociedad núm. 10.  
CASA FUNDADA EN 1890.—Teléfono número 163

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y fes de vida.

## No mas purgas

### Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desbaratar eficazmente las molestias como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Intero-lucción fácil.—2.º Con tacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Efecto inmediato completo.—4.º Acción osmótica y iscoosmotiva y estimulación de la contractilidad del intestino, pro-luciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Cua-peso 1/3, 1 pta.; a niños, 1/50

Depositarie en Murcia: don Antonio Ruiz Selquer.

Representantes

Con suallo, buena comisión y gastos de viaje, se necesitan en provincias. Escribir á Juan O. del Mármel Apartado 586 Barcelona. Remitir sello.

Sarna

Sin baño, comodidad y economía, la cura rápidamente el Anticárbico Martí. 2.ºo frasco. depósito en Murcia. A. Ruiz: San Bartolomé, 10.

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

**AGUA DEL CAIRO**

Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA.

PRECIO: 2 PSTS.

Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jábón siente rabia, ó al menos se queda en Babia, ante ese quid soberano que tiene el de Heno de Pravia. (Lo vende el Bazar Murciano.)

Pastilla chica, 20 céntimos.

Grande, 1 peseta.

EL JUGUETE DE MODA

¿Hacido V. la Citarina Royal?

Sin sabe solfa, cualquiera maneja una Citarina y toca «La Rabalera», ó un dúo de «La Argentina».

Con decir que toca sola todo otro elogio es en vano, y por comprarla, habrá cola pronto en el Bazar Murciano.

Polvos New-York

El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja; y si es dama y el cutis se le afeza, hé aquí la infalible panacea.

Una peseta.—Venta exclusiva BAZAR MURCIANO.

Gran seguridad

Toda clase de timbres y cuadros indicadores de corriente de pilas se transforman á corriente eléctrica. Montajes modernos y de seguridad. Garantiza-se el buen funcionamiento. Capuchinas, 15 y Frenaría, 22.

## GARAGE INTERNACIONAL DE SUCEORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estan cías, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinaz, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riego á instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

## Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Vidense catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

## La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar)

Depósito, Lencería, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiadaz en varias exposiciones con Medalla de oro

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Caldere-ria y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION—Cartagena